ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A. CORRESPONDIENTE AL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En el cantón Naranjal, el veintidos de marzo del dos mil dieciocho, a las 17h00, en el local de la compañía, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE MIXTO JESUSMARIA S.A.,** con la concurrencia de los accionistas: ,---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ----------

AGUIRRE MURILLO FRANCISCO SANTIAGO, propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una; **ARAUJO GUANUQUIZA MARCOS ANTONIO** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una; **GAVILANES LAINEZ ALFREDO ARIOLDO** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una. **GUANOQUIZA CHUMI MANUEL JESUS** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una; **LOPEZ SANCHEZ GERMAN LECARO** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una: **RIOS PEREZ AMADO BALDEMAR** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una: **RIOS PEREZ FRANCIS RENE** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una; **TELLO QUILAMBAQUI LUIS ALFONSO** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una; **VARGAS FARIÑO ARTURO JULIAN** propietario de **cien** (100) acciones ordinarias y nominativas de uno dólar cada una.---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---

Preside la Junta el señor **RIOS PEREZ AMADO BALDEMAR,** en su calidad de Presidente y el señor **TELLO QUILAMBAQUI LUIS ALFONSO** en su calidad de Gerente General de la compañía ----------

Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la compañía que es de 900 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 900 acciones ordinarias y nominativas de uno dólar de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguienres puntos que forman el orden del dia.---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; 3.Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017; 5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del dia: **1. *Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.***- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de

lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. ---------- ---------- ------

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. *Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.***- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente

General, que proceda a dar lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.---------- - ------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ----------

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .---

3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.*- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ----------

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: .-**4. *Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.*** - Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que según el informe del Gerente General relativo al balance general anual, no existe utilidades por el ejercicio económico 2017. ---------- ---------- - -- ---------- ---------- ---------- ----------

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-**5. *Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.***- Se le concede la palabra al señora Presidente y mociona que para este ejercicio económico 2018, se ratifique en el cargo de Comisario al señor **GUANOQUIZA CHUMI MANUEL JESUS**, así mismo, que por dicho cargo no se fije ningun tipo de remuneración.----- --- ---------- ---------- ---------- ------- ---------- ---------- ---

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE**: .----

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. ---------- ---------- ---------- ----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral. ---------- ---------- ------- -------

TRES.- Aprobar el informe del Comisario.----- --

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 no tuvo utilidades.------- ---------- ---------- ---------- --------

CINCO.- Se ratifica en el cargo al señor **GUANOQUIZA CHUMI MANUEL JESUS** como Comisario Principal para este ejercicio 2018, respectivamente; y, no se fija remuneración por este concepto.---------- -- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- ---------- .

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se

procede a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente, Accionistas y suscrito Secretario que certifica.-

AGUIRRE MURILLO FRANCISCO SANTIAGO

ARAUJO GUANUQUIZA MARCOS ANTONIO

GAVILANES LAINEZ ALFREDO ARIOLDO

GUANOQUIZA CHUMI MANUEL JESUS

LOPEZ SANCHEZ GERMAN LECARO

RIOS PEREZ AMADO BALDEMAR
Presidente de la Junta

RIOS PEREZ FRANCIS RENE

TELLO QUILAMBAQUI LUIS ALFONSO
Secretario de la Junta

VARGAS FARIÑO ARTURO JULIAN